

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA # 158 del 15 de julio de, 2019.

pág. 1

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS**

2019

SESION ORDINARIA # 158

Acta de sesión ordinaria número ciento cincuenta y ocho de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el 15 de julio del 2019 a las dieciséis horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
Síndicos Propietarios	
	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
	Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Rafael A. Barquero Calvo a.i.	

* Acogen el cargo de Propietarias.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III JURAMENTACION, miembros del comité cívico de Alvarado

IV LECTURA Y APROBACION ACT ANTERIOR ORD. N° 157

V LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.

VI INFORME DE COMISIONES.

VII MOCIONES

VIII ASUNTOS VARIOS.

IX INFORME DEL ALCALDE

X AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE



22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72

XI CONCLUSION

ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA

Se presenta la moción por parte del señor Gilberto Gómez Orozco, para incluir dentro de la agenda el artículo de asuntos varios, con esta enmienda queda aprobada la agenda tal y como fue presentada con los votos de Gilberto Gómez Orozco, María del Carmen Arce Alvarado, Martin Guillen Fernández, Johnny Chinchilla Barboza y Damaris Serrano Serrano.

ARTICULO II ORACION. A cargo de Gilberto Gómez Orozco

ARTICULO III. JURAMENTACIONES. El señor Vicepresidente Gilberto Gómez Orozco, procede a realizar la juramentación de las señora Carmen Yenory Meneses Montero ced. 1-738-136, representa al comité Red Seguridad Comunitaria de Pacayas y la señora Patricia Ramírez Castro. ced. 4-153-679, representa al comité de la Cruz Roja, , ambas van a participar en el comité cívico de Alvarado.

ARTICULO IV. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES Ord n° 157

1. ACTA DE SESION 157. Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No. 157 Del 8 De Julio De 2019 con las siguientes observaciones:

- 1.1. Se debe corregir el apellido "BONILLA" el correcto es "BARBOZA":
- 1.2. **Johnny Chinchilla Barboza**, hoy hace ocho días se quedó en acuerdo de revisar las notas de los tres Departamentos, para lo del camino de las nacientes.
- 1.3. **María del Carmen Arce Alvarado**, no los leí, porque doña Liby me los paso en la pura tarde y no tuve tiempo para leerlos, además tengo problemas con el internet. Pude leer el de Marcela, pero el de acueducto y Saúl Flores no lo tenía. Fuimos el martes a campo a ver el camino y es una belleza, una cosa es ver las cosas en el papel y otra es ver en vivo y a todo color. Lo que pasa es que si me informe, que los informes de esos departamentos son vinculantes. Me encanta el camino, es como una autopista, es enorme, ver cómo va el tubo guindando, del cauce del río a los arbustos, no sé cómo hace esa gente del acueducto, cuando tengan que arreglar la tubería, cuando se quiebre un tubo, o el río dañe la tubería. Poner una escalera, pero es incómodo. Viéndolo de esta manera, si hubiera leído los documentos, el voto sería positivo. Porque es algo que es de la municipalidad. Yo pienso que lo otro, que no hay almuerzo gratis, como dice don Johnny, no nos pueden obligar a firmar, a tomar un acuerdo que no es bueno para la municipalidad. Que si, que el camino la municipalidad tendrá que asfaltarlo, encunetar, es un hecho, pero estando uno ahí es otra cosa. Los invito a que vayan, si no han ido.
- 1.4. **Gilberto Gómez Orozco**, yo también fui, lo que se ha mejorado es bastante, está muy cómodo el camino, es muy ancho.
- 1.5. **Adriana Varela Ramírez**, en otras condiciones, la municipalidad podría, comprar esa naciente, concesionarla, pero más bien nos están dando la oportunidad de acceder a ella, sin ningún problema.
- 1.6. **Gilberto Gómez Orozco**, mi pregunta es ¿si todas las nacientes están concesionadas?
- 1.7. **Johnny Chinchilla Barboza**, solo una, solo la Tica.
- 1.8. **Gilberto Gómez Orozco**, eso es parte de tramitar.
- 1.9. **María del Carmen Arce Alvarado**, yo pienso que otra municipalidad a ojo cerrado la aceptaría, especialmente las municipalidades de San José con tanta escases de agua. Ya les digo leí solo el criterio de Marcela, que también es muy escueto.
- 1.10. **Gilberto Gómez Orozco**, los tres documentos andan muy parecidos.
- 1.11. **Adriana Varela Ramírez**, me di cuenta que acueducto anda buscando un tubo, ellos hicieron varios huecos, y los dueños de la finca estaban muy preocupados en qué momento un animalito cae en uno de esos huecos, más bien nos



- 73 compramos un problema. En este caso la muni solo pensaría en darle
74 mantenimiento.
- 75 **1.12. María del Carmen Arce Alvarado**, vean si es ancho el camino, que la
76 municipalidad ahí tiene estoqueado material y aun así queda espacio para los
77 vehículos. No sé hasta donde se pueda dañar, mas creía yo, que los futuros
78 concejos solo criticas nos darían por no haber tomado cartas en este asunto.
- 79 **1.13. Gilberto Gómez Orozco**, pueden haber más ventajas que desventajas.
- 80 **1.14. María del Carmen Arce Alvarado**, si ellos vienen a pedirnos el cielo y la tierra,
81 ¡porque nos dieron un camino!, yo no lo haría.
- 82 **1.15. Gilberto Gómez Orozco**, nosotros no podemos brincarnos un reglamento, porque
83 nos dieron esa donación.
- 84 **1.16. Johnny Chinchilla Barboza**, entonces en ese caso señor presidente, lo que
85 procedería es informarles a ellos, usted no puede obtener algo a cambio de otra
86 cosa. Seria informarles antes, decirles, podemos recibir el camino, les
87 aceptamos la donación, pero nosotros no le podemos dar lo que ustedes nos
88 piden. Porque recuerden que ya habían enviado una nota solicitando
89 exoneración de pago de impuestos. Ahora, dicen, que es nada mas de tramitar
90 la concesión del resto de las nacientes, y bajo qué criterio vamos a tramitar, si
91 aquí ni siquiera tenemos macro medición, división de aguas no van a dar esa
92 concesión, porque no tenemos como demostrarle cuánta agua se necesita para
93 Pacayas y Capellades. Recuerdan el asunto con lo de Oreamuno, que se iban a
94 llevar una naciente, hace unas semanas me hicieron una especie de reclamos,
95 por la plata que se invirtió en eso, creo que todos lo recuerdan, nosotros no
96 estábamos por acá, plata mal invertida, porque no pudimos demostrarle a la
97 dirección de aguas, cuánta agua ocupábamos, esa plata se la pagamos a la
98 abogada Angie Arce, mi punto es este. A futuro lo que vamos a generar es un
99 problema, porque el plan regulador no nos va a permitir, las segregaciones ahí,
100 entonces va ser como si estuviéramos engañando, luego después vendrán
101 demandas a la municipalidad y si es cierto no nos podemos brincar la leyes, pero
102 tenemos que hacérselas ver, a la gente que está haciendo esa donación. Claro
103 puede estar muy lindo y todo lo que quieran, si tan es así que se necesita el
104 asunto, porque el departamento de acueducto no lo defendió. Y porque el criterio
105 que mandan es otro, quienes son los más beneficiados.
- 106 **1.17. Gilberto Gómez Orozco**, pero ellos están basados a los reglamentos, nosotros
107 como concejo tenemos autoridad de gestionar lo que es beneficioso para la
108 municipalidad, lógico sin brincar las leyes. En lo personal, si me interesa el
109 criterio de ellos, pero también tengo mi criterio. Tampoco yo voy a estar en
110 contra de la municipalidad, nosotros como concejo si decimos que sí, pues sí.
- 111 **1.18. Johnny Chinchilla Barboza**, ok, entonces vamos a reglamentos, el ordenamiento
112 jurídico en cuanto a servidumbres donde hay nacientes, es claro y donde está la
113 naciente, existe la servidumbre aunque no esté inscrita, cuando usted me habla
114 de reglamentos y que no se van a brincar y todo eso. Pero veo que está a favor
115 de esto, de que me está hablando.
- 116 **1.19. Gilberto Gómez Orozco**, hagamos una cosa lo someto a votación, de una vez,
117 cada uno tiene su criterio.
- 118 **1.20. María del Carmen Arce Alvarado**, solicitaría una semana más, informarme más.
119 No tomarlo a la ligera, ya que me los pasaron tarde y por teléfono no los puedo
120 abrir, tengo problemas con internet.
- 121 **1.21. Johnny Chinchilla Barboza**, yo apoyo lo de doña Carmen.
- 122 **1.22. Gilberto Gómez Orozco**, lo dejamos para de hoy en ocho días.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 158 del 15 de julio del 2019. **pág. 4**

- 123 1.23. **Martin Guillen Fernández**, para mi cuenta más lo de la visita a campo, que todos
124 estos informes.
- 125 1.24. **María del Carmen Arce Alvarado**, además don Gilberto, para los tres que fuimos
126 a campo a ver el camino, de ahí del puente a donde está la naciente, o sea el
127 camino no llega hasta la naciente, ellos dan otro terreno ahí que es de unos
128 ciento setenta metros, me parece. Para llegar hasta la naciente, el tubo que está
129 guindando, se echaría por el camino y quedaría en superficie firme. Es otra cosa,
130 que no sé porque el acueducto no ve este punto. Uno piensa en ellos y ellos no
131 piensan en ellos mismos.
- 132 1.25. **Adriana Varela Ramírez**, no sé porque el acueducto entran por ahí y hace esos
133 huecos tan hondos, son como seis huecos, imagínese el peligro para los
134 animales.
- 135 1.26. **Damaris Serrano Serrano**, talvez que los departamentos nos digan cuales son
136 los problemas que nos podría traer a la municipalidad. Que nos quede claro.
- 137 1.27. **Adriana Varela Ramírez**, nosotros como regidores, lo que podríamos hacer más
138 bien es trasladarnos a los departamentos y nosotros hacer las preguntas
139 directamente, ellos tienen todo el deber, toda la obligación de responder
140 nuestras preguntas. No esperarnos a una sesión para tomar un acuerdo,
141 nosotros tenemos esta potestad y tenemos también esa personalidad, como
142 regidores ir a los departamentos, a consultar y que nos digan que nos puede
143 traer a futuro. Los invito, este concejo nos hemos quedado, otros concejos si han
144 ido.
- 145 1.28. **Gilberto Gómez Orozco**, hay que ver una cosa, ellos nos van a dar la parte
146 contraria, que nos digan también las ventajas que podemos tener si aceptamos
147 eso. Nos pueden decir la parte fea, cuales ventajas vamos a tener, porque
148 vamos a tener ventajas. Porque nosotros como concejo vamos a tomar un
149 acuerdo basado a las ventajas.
- 150 1.29. **Johnny Chinchilla Barboza**, pero si usted dice que le va a pasar por encima al
151 plan regulador, como le va a pasar por encima.
- 152 1.30. **Gilberto Gómez Orozco**, es que yo no le voy a pasar por encima.
- 153 1.31. **Johnny Chinchilla Barboza**, usted lo está diciendo.
- 154 1.32. **María del Carmen Arce Alvarado**, ahí existen un montón de casas
- 155 1.33. **Johnny Chinchilla Barboza**, ahora cuales son las ventajas que usted le ve.
- 156 1.34. **Gilberto Gómez Orozco**, ya doña Carmen, lo dijo.
- 157 1.35. **Johnny Chinchilla Barboza**, doña Carmen, solo ha hablado de un camino bonito.
- 158 1.36. **Gilberto Gómez Orozco**, está guindando un tubo, con esa entrada ya se arregla
159 esa situación, se quita el peligro.
- 160 1.37. **María del Carmen Arce Alvarado**, hay muchas casas a los alrededores.
- 161 1.38. **Martin Guillen Fernández**, y casas tipo condominio.
- 162 1.39. **Damaris Serrano Serrano**, esas casas estaban antes de lo del plan regulador.
- 163 1.40. **María del Carmen Arce Alvarado**, pero las están terminando de construir.
- 164 1.41. **Gilberto Gómez Orozco**, tomamos el acuerdo de votarlo de hoy en ocho días.
- 165 **En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del**
166 **Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco,**
167 **Johnny Chinchilla Barboza, y José Martín Guillén Fernández, para de hoy en ocho**
168 **días, específicamente el lunes 22 de julio en la sesión ordinaria, votar la propuesta**
169 **de los Hermanos Montero Varela, de donar lote que colinda con la naciente La**
170 **Tica. Es un camino de servidumbre. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 171 2. **Con las anteriores observaciones, SE ACUERDA: En forma unánime, con los**
172 **votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del**
173 **Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y**



ACTA DE SESION ORDINARIA # 158 del 15 de julio del 2019. **pág. 5**

174 José Martín Guillén Fernández aprobar con las observaciones citadas, el acta
175 de sesión ordinaria #_157 del 8 de julio del 2019. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
176 **APROBADO.**

177 **ARTICULO V. LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.** Leída y
178 analizada la correspondencia se tramita de la siguiente forma: (indicar tipo documental,
179 si es copia, # de oficio, fecha, quien suscribe, el tema y que solicitan).

180 1. **IFAM**, oficio PE-337-2019, de fecha 5 de julio del 2019, solicitud de Información sobre
181 el avance del Plan regulador y Ordenamiento territorial.

182 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
183 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano**
184 **Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández, pasar a la**
185 **administración documento del IFAM, oficio PE-337-2019, de fecha 5 de julio del**
186 **2019, solicitud de Información sobre el avance del Plan regulador y Ordenamiento**
187 **territorial. . ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

188 1.1. **Gilberto Gómez Orozco**, yo también diría, que hablando del plan regulador,
189 estamos casi a un año de hacerles las modificaciones, solicitar a los
190 profesionales de la comunidad, abogados, ingenieros, algunas observaciones,
191 para que la comisión el plan regulador, las analice y las pase al concejo, e ir
192 preparando las modificaciones

193 1.2. **Johnny Chinchilla Barboza**, perdón que lo contradiga, acá en la institución hay
194 una comisión que está trabajando en eso, se reúne, si mal no recuerdo el primer
195 viernes y el tercer viernes de cada mes, ya se había hecho una recomendación.

196 1.3. **Gilberto Gómez Orozco**, como no, nos ha llegado ningún informe,

197 1.4. **Johnny Chinchilla Barboza**, informe como tal no ha llegado, porque están
198 haciendo un análisis, a lo interno de acá de la institución, si se mandó la
199 invitación a los miembros del concejo y no estamos a un año estamos a más,
200 recordemos que hay un tema y es la publicación, ¿tendríamos los recursos para
201 pagar esa publicación? Esperemos que sí. Esa comisión si existe.

202 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
203 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris**
204 **Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández,**
205 **solicitar un informe a la comisión del plan regulador, sobre los avances a la**
206 **fecha con relación a las recomendaciones o modificaciones que se le pueden**
207 **hacer al plan regulador, ya que estamos a más de un año que se le puedan**
208 **hacer ajustes al plan regulador. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

209 2. **MICITT**, información de la organización Wego, que es una asociación internacional
210 de ciudades y gobiernos locales comprometidos con las transformación de las
211 ciudades en ciudades sostenibles e inteligentes.

212 2.1. **Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo.

213 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
214 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris**
215 **Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández,**
216 **enviar al departamento de informática el documento MICITT, información de la**
217 **organización Wego, que es una asociación internacional de ciudades y**
218 **gobiernos locales comprometidos con las transformación de las ciudades en**
219 **ciudades sostenibles e inteligentes, ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

220 3. **MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, Resolución DNI-RES-01347-
221 19, sobre recurso de revisión incoado por el Sr. Juan Felipe Martínez Brenes, contra
222 el acta de inspección y prevención, código n° CA_IC_02905-19, elaborado por la
223 inspectora de trabajo Licda. Fiorella Carballo Garrón.

224 3.1. 3.1 **Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 158 del 15 de julio del 2019. **pág. 6**

- 225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
- 4. MUNICIPALIDAD DE GARABITO**, oficio S: G: 340-2019, del fecha 11 de julio 2019, moción presentada por la presidenta Karla María Gutiérrez Mora, en la cual avala el proyecto de ley n° 21.430.
- 4.1. 4.1 Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo.
- 5. MUNICIPALIDAD DE MORAVIA**, oficio SCMM-0526-07-2019, de fecha 9 de julio 2019, emiten criterio sobre el proyecto de ley 21.129, LEY PARA LA CREACION DE ALBERGUES TEMPORALES DE LAS PERSOAS EN SITUACION DE ABANDONO Y SITUACION DE CALLE.
- 5.1. 5.1 Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo.
- 6. MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE**, oficio SCM.MR-02-161-2019, apoyo a los siguientes proyectos, n° 20.861, LEY PARA REGULAS LAS TASAS MAXIMAS DE C.R., N° 21.177, LEY PARA REGULAR LAS COMISIONES COBRADAS POR EL USO DE DATAFONOS. N° 21.303, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS AUTORIADES DE COMPETENCIA EN C.R. N° 21.368, PROYECTO DE LEY PARA PROMOVER LA COMPETENCIA EN EL MERCADO DE MEDICAMENTOS N° 21.369, PROYECTO DE LEY PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR N° 21.160, PROYECTO DE LEY SISTEMA NACIONAL PARA LA CALIDAD,.
- 6.1. Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo.
- 7. MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**, oficio n° SCMT-154-2019, de fecha 10 de julio del 2019, solicitan el apoyo en contra del decreto 41769 MINAE.
- 7.1. 7.1 Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo.
- 8. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO**
- 8.1 DEPARTAMENTO AMBIENTAL**, oficio UGIRS-055-07-2019, de fecha 9 de julio 2019, criterio al exp. 20.917, LEY PARA LA PROMOCION Y REGULACION DE LA GENERACION DISTRIBUIDA CON FUENTES RENOVABLES PARA AUTOCONSUMO.
- 8.1. 8.1.1 Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo.
- 8.2 ALCALDIA**,
- 8.2.1** oficio n° VMA-0585-07-2019, ausencia de labores, 19-20-21-22-23, de agosto 2019, correspondiente a vacaciones.
- 8.2.1.1 Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo.
- 8.2.2.** Oficio VMA-0586-07-2019, criterio legal de la UNGL, con relación a sancionar a la secretaria municipal.
- 8.2.2.1 Gilberto Gómez Orozco**, entonces basado a este criterio legal, nos toca a nosotros. Compañeros alguna observación.
- 8.2.2.2 Johnny Chinchilla Barboza**, hace unos días se comentó, que con la revisión de las actas, doña Liby se había contratado como secretaria del concejo, y no como secretaria municipal, ahora escucho que viene como secretaria municipal, que corresponde a la realidad.
- 8.2.2.3 Adriana Varela Ramírez**, por un lado corresponde a nosotros y por otro a la administración.
- 8.2.2.4 Johnny Chinchilla Barboza**, pero Adriana, concretamente fue usted la que comento que doña Liby, había sido contratada desde su inicio como secretaria del concejo.
- 8.2.2.5 Adriana Varela Ramírez**, solicitarle a la administración que nos diga en que status esta la señora Libia Figueroa Fernández.
- 8.2.2.6 Johnny Chinchilla Barboza**, sería a Kristel Céspedes Rivas.
- SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, **Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández,** solicitarle a la señora Kristel Céspedes Rivas, de recursos humanos que para el



ACTA DE SESION ORDINARIA # 158 del 15 de julio del 2019. **pág. 7**

276 próximo lunes 22 de julio 2019, nos mande la información en relación a la
277 señora Libia Figueroa Fernández lo siguiente:

- 278 1. El status actual de su puesto
- 279 2. Cuáles son sus funciones
- 280 3. A partir de qué fecha fue nombrada en su puesto actual.

281 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

282 **8.3 AUDITORIA**, oficio n° AI-068-2019, de fecha 15 de julio del 2019, CONDICIONES
283 EN QUE EL CONCEJO MUNICIPAL PODRIA DELEGAR COMPETENCIAS
284 RELACIONADAS CON LA MATERIA DE CONTRATA CION ADMINISTRATIVA EN
285 EL ALCALDE MUNICIPAL.

286 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
287 regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris
288 Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández,
289 pasar el documento, oficio n° AI-068-2019, de fecha 15 de julio del 2019,
290 **CONDICIONES EN QUE EL CONCEJO MUNICIPAL PODRIA DELEGAR**
291 **COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA MATERIA DE CONTRATA CION**
292 **ADMINISTRATIVA EN EL ALCALDE MUNICIPAL.** A la comisión de jurídicos, con
293 la finalidad de confeccionar un reglamento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
294 **APROBADO.**

295 **8.4 SECRETARIA MUNICIPAL**, oficio INFO-SMA-005-07-2019, informe semestral
296 2019.

297 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
298 regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris
299 Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández,
300 revisar el oficio INFO-SMA-005-07-2019, informe semestral 2019, emitido por la
301 secretaria municipal, dicho documento será analizado en la sesión ordinaria del
302 lunes 22 de julio del 2019. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

303 **9. RED DE SEGURIDAD CIUDADANA**, nota de fecha 15 de julio 2019,
304 representante ante la comisión cívica por parte de la Red de Seguridad Ciudadana.

305 **9.1 Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo

306 **10. UNIVERSIDAD DE C.R.**, documento de fecha 9 de julio 2019, solicitud de
307 audiencia, tema Orientación de los materiales para la atención de los caminos del
308 cantón de Alvarado.

309 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
310 regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris
311 Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández,
312 invitar a la Ing. Lilly Xu Ye, de la Unidad de Gestión Municipal de la UCR, para la
313 sesión extraordinaria del viernes 26 de abril 2019 a partir de las 4.p.m. Además
314 invitar al Ingeniero Saúl Flores Serrano, para que nos acompañe a dicha sesión.
315 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

316 **11. UNGL**, nota de fecha 10 de julio del 2019, oficio DE_E_231-07-2019, lista de
317 municipalidades que reciben recurso correspondiente a la Ley 9329, LEY ESPECIAL
318 PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS, ATENCION PLENA Y
319 EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL.

320 **11.1 Gilberto Gómez Orozco**, documento informativo

321 **12. TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCION**, fichero cantonal.

322 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
323 regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris
324 Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández,
325 pasar el fichero cantonal enviado por el Tribunal Supremo de Elecciones, a la



ACTA DE SESION ORDINARIA # 158 del 15 de julio del 2019. **pág. 8**
administración para que esté a disposición del público. **ACUERDO**
DEFINITIVAMENTE APROBADO.

326
327

328 **ARTICULO VI: INFORME DE COMISIONES, NO HAY**

329 **ARTICULO VII MOCIONES. NO HAY**

330 **ARTICULO VIII ASUNTOS VARIOS**

331 **8.1 Felipe Martínez Brenes.** Es el caso del perfil del Lic. Diego Ramírez Chacón, hoy
332 hace ocho días lo analizaron lo vieron todos y tienen que aprobarlos para que la señora
333 Kristel Céspedes Rivas, pueda hacer el pago correspondiente.

334 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras**
335 **y regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris**
336 **Serrano Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén**
337 **Fernández, aprobar el perfil profesional municipal 1 del señor Diego**
338 **Ramírez Chacón, tal y como fue presentado por la administración, con la**
339 **finalidad que la señora Kristel Céspedes Rivas, asistente administrativa, pueda**
340 **realizar el pago correspondiente según lo acordado por este concejo municipal.**
341 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

342 **8.2. Felipe Martínez Brenes,** segundo, según lo solicitado hoy hace ocho días por este
343 honorable concejo de dar respuesta al señor Gustavo, intendente de Cervantes, ya
344 procedí a dar respuesta de la cual dejo copia en la secretaria. Esta nota con relación a lo
345 del presupuesto de Cervantes.

346 **8.3. Felipe Martínez Brenes,** también comentarles que hoy estuve en el juzgado laboral
347 con el tema que ustedes me habían encomendado de Lorenzo Jiménez Arias, acá tengo
348 el comprobante de la visita de hoy al juzgado laboral, del Juzgado de Trabajo de Cartago,
349 el licenciado Fernando Rojas, es el que me hace saber, que aún no se ha movido nada,
350 me vuelve aconsejar que valla a la contraloría de servicios, voy donde ellos ya que está
351 cerca, le presente la solicitud a un abogado, en diez días hábiles me dan la respuesta,
352 para ver cuando se vuelve a retomar el juez el tema. Entonces para que estén enterados,
353 por si alguien quiere preguntar sobre el tema, se sepa por donde va.

354 **8.4 Felipe Martínez Brenes,** y lo último en asuntos varios es sobre los atletas, que
355 ganaron medallas de oro, en boxeo y atletismo, este fin de semana, en el cierre de los
356 juegos nacionales, estuvo muy bien, hubo muy buena cosecha de medallas, siempre las
357 benditas redes sociales, no faltan, no le podemos quedar bien a todo el mundo, ahí
358 decían, que no los recibimos, que llegaron en buseta, que el gimnasio estaba cerrado,
359 que como para otras cosas menos importantes si hacían bulla, que donde estaba el
360 comité, que donde estaba la muni. Hasta que salió en nuestro favor Paola Varela
361 Meléndez, donde ella dijo que tuviera un poquito más de respeto, porque los mismos
362 atletas habían pedido que cuando venían, no les hicieran nada, porque venían
363 demasiado cansados, entonces se pudo aplacar un poquito el tema. Pero traigo
364 acotación como gobierno local, para ver la posibilidad, ya que hay un plan para este
365 sábado, después de misa hacerles un reconocimiento, estoy coordinando con Diego
366 Ramírez, de obtener unos videos de cada uno de los atletas que participaron, porque
367 mucha gente, contando yo, nos lo vi, de hacer entrega de alguna mención honorífica, los
368 recursos no me preguntes, voy a ver como hago esta semana. Pero el tema es ese, que
369 no se valla el tema, sin darles un reconocimiento a los jóvenes, por el esfuerzo que ellos
370 han dado.

371 **8.5. Johnny Chinchilla Barboza,** recuerdan que como a finales de febrero, se había
372 tomado un acuerdo sobre el reglamento para el asunto de las modificaciones, se le dio un
373 plazo de dos meses a la administración para que se presentara al concejo, para volver a
374 solicitarlo de nuevo.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 158 del 15 de julio del 2019. **pág. 9**

375 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
376 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano**
377 **Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández, solicitarle**
378 **nuevamente a la administración la presentación del reglamento sobre las**
379 **modificaciones presupuestarias, que dicho de paso en febrero de este año, se le**
380 **había solicitado por primera y a la fecha no se ha entregado. ACUERDO**
381 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

382 **8.6 Johnny Chinchilla Barboza,** consultarle a don Rafa, que porque los acuerdos,
383 cuando son comisiones que se convocan, no se están transcribiendo los acuerdos, a los
384 miembros de las comisiones. Ya la semana pasada Silvia nos había hecho la mención de
385 que a ella no se la había informado sobre la comisión del plan regulador. Y ahora para
386 este jueves tenemos otra vez reunión de plan regulador y no se ha transcrito, en este
387 caso a Rosario, Marcela, tampoco a Silvia y a la administración solicitando el transporte.

388 **8.7. Rafael A. Barquero Calvo,** lo de Silvia, ella, sabía, porque tenemos un documento
389 de recibido de parte de la Federación, la directora ejecutiva, donde se le invito, a los
390 demás no he transcrito, porque este fin de semana se me presento una situación familiar,
391 pero me comprometo de inmediato a cumplir.

392 **8.8 Martin Guillen Fernández,** recordar que el jueves tenemos comisión del plan
393 regulador.

394 **8.9. Adriana Varela Ramírez,** consultarle a Felipe Martínez, si tiene el convenio con la
395 Municipalidad de Oreamuno. Para intervenir en la solicitud que nos hizo la Asociación de
396 Desarrollo de Cot, de Oreamuno.

397 **8.9.1. Felipe Martínez Brenes,** yo hable con Catalina Coghi, la alcaldesa de la
398 Municipalidad de Oreamuno, los interesados son ellos, le pregunte sobre el convenio
399 para analizarlo y me dijo que sí que lo iba a enviar.

400 **8.10 Adriana Varela Ramírez,** el otro asunto, en el famoso Facebook, salió lo del terreno
401 que compro GEMON; del predio para los buses, donde la gente cree que no hay
402 viabilidad ambiental, a mí me preocupa el comentario, porque se dice que a donde están
403 los miembros del concejo, que porque no hacen las preguntas, que porque no hacen la
404 gestión, al respecto, porque, están cometiendo una infracción. Consultar si hay permisos
405 de construcción, inclusive ayer estaba trabajando Edgar López haciendo las casetas,
406 taparon el cauce natural, viene un tubo pequeño, si las lluvias, esperemos que no sean
407 fuertes, pero si en octubre ese montón de aguaceros fuertísimos, se pudiera tapar, hasta
408 el paso a Capellades, me gustaría consultarle don Felipe, si eso tiene permisos de
409 construcción, o que es lo que pasa con ese asunto, el martes pase, tenía una cinta,
410 donde estaba clausurado, paso miércoles ya la cinta estaba quitada, el jueves en la
411 mañana estaba trabajando la maquinaria ahí. Y el mismo viernes, entonces han estado
412 trabajando. Mi pregunta, es, porque si se tenía una cinta, ya no la tiene, si tiene permiso
413 municipal de construcción y de viabilidad ambiental.

414 **8.10.1 Felipe Martínez Brenes,** lo que puedo indicar que no han solicitado movimiento
415 de tierra, la Ing. Marcela lo había solicitado, ya lo solicitaron, se les había hecho una
416 prevención del caso, para hacer ese entubado necesariamente tiene que contar con un
417 permiso, y como no lo tramitaron se selló, el sello que se puso es una cinta, amarrado de
418 ambas columnas a los lados. Me dice Marcela que la propiedad no es de Gerardo Monge,
419 que el dueño es Aníbal Eduardo Barquero, así aparece en el registro de la propiedad, se
420 le hizo una prevención, y tenemos treinta días para que cumplan, de no ser así corren la
421 suerte que corrieron otros casos que están en el ministerio público.

422 **8.10.2 Adriana Varela Ramírez,** a mí lo que me parece curioso es porque siguieron
423 trabajando.

424 **8.10.3 Felipe Martínez Brenes,** se le hizo la prevención que no podían, debemos
425 esperar los treinta días. De cumplir los requerimientos, seguirían con la construcción y de



ACTA DE SESION ORDINARIA # 158 del 15 de julio del 2019. **pág. 10**

426 no cumplir seguimos con el proceso legal. El concejo que nos dio el Lic. Wilberth
427 Quesada de la municipalidad de Cartago, dice, no se desgasten, ustedes hace los
428 administrativamente, denle los treinta días, si aun con los treinta días no cumplen,
429 tranquilos se van al ministerio público.

430 **8.11 Gilberto Gómez Orozco**, tengo un asunto y estoy muy preocupado y es con
431 respecto a lo de las actas, los libros, la impresión de los mismos. Yo pediría un acuerdo
432 de solicitarle a la señora auditora que nos de la colaboración de entregar los folios ya
433 enumerados para que la secretaria pueda proseguir con el trabajo, y podamos adelantar
434 lo que se pueda.

435 **8.11.1 Adriana Varela Ramírez**, la auditora dijo que definitivamente ella no podía
436 acceder, hasta que ella terminara de revisar todos los libros. Cuando tenga todo revisado,
437 ella manda el informe y pueda imprimir las actas, el foliado lo puede obviar.

438 **8.11.2 Gilberto Gómez Orozco**, por eso digo ella ya tiene todos los libros, lo que yo le
439 quería pedir es que nos diera las hojas foliadas, para que Liby pueda imprimir los libros
440 que faltan. Porque así como vamos lo veo difícil.

441 **8.11.3 María del Carmen Arce Alvarado**, después de la revisión de los libros, Adriana,
442 se fue hablar con la auditora, pero no está demás hacerlo por escrito la solicitud.

443 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
444 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano**
445 **Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández, solicitar la**
446 **colaboración a la señora auditora interna de la municipalidad de Alvarado Jennifer**
447 **Brenes Moya, para que la señora Libia Figueroa Fernández, pueda tener hojas**
448 **foliadas y selladas, para seguir con la impresión de las actas, con ello normalizar la**
449 **situación actual. Y que el concejo pueda realizar normalmente su labor**
450 **específicamente los trámites presupuestarios. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
451 **APROBADO.**

452 **8.12 Adriana Varela Ramírez**, con respecto al recibimiento de los atletas, la Red de
453 Seguridad Ciudadana propone para este año trabajar juntos, en la actividad de
454 reconocimiento a los participantes del Cantón de Alvarado, en los juegos nacionales.
455 Trabajaría Red del Cantón de Alvarado, Pacayas, Capellades y Cervantes, todos juntos,
456 comité de deportes de los tres distritos, Colegio Técnico Profesional de Pacayas y Fuerza
457 Pública de Alvarado. La propuesta es que se haga en la explanada del Centro de
458 Pacayas el 20 de junio, después de la misa de las 6 p.m. Le pedimos a don Felipe, que
459 hable con el alcalde de Cartago, para solicitar una tarima, vallas, para adornar el lugar, el
460 salón parroquial por si llueve, o el gimnasio para hacer la actividad ahí. Buscar
461 patrocinios para la comida, que se haga en el Colegio, que sea animado por Reinaldo
462 Ramírez Serrano, se pedirá el carro al Coopebaires para hacer el recorrido con los
463 atletas, los gastos los financiaría entre los participantes. Se le pedirá a la municipalidad
464 que preste el toldo, el equipo de sonido y una pantalla para proyectar. Divulgar la
465 actividad, podemos aglomerar bastantes atletas y así alejarlos de las drogas.

466 **8.12.1. Felipe Martínez Brenes**, sería bueno invitarlos a los atletas por medio de un
467 acuerdo municipal e invitarlos a una sesión municipal.

468 **8.12.2. Adriana Varela Ramírez,**

469 Resultados Juegos Deportivos Nacionales, Cantón de Alvarado

470 *BOXEO:* *MEDALLAS GANADAS: 8.Entrenador: Leonel Guillén López

471 *BRONCE (2 Medallas), (2 hombres)

472 *Jared Marín Ramírez (Pacayas), Escolar, 54 kg

473 *Joel Coto Pereira (Pacayas), Cadete, 60 kg

474 *PLATA (4 Medallas) (2 mujeres)

475 *Dayana Ulloa Santana (Capellades), Escolar, 66 kg

476 *Bezabeth Madrigal Gómez (Pacayas), Juvenil, 69 kg



- 477 (2 hombres)
478 *Fabricio Brenes Chacón (Pacayas), Cadete, más de 80 kg
479 *Jurger Coto Sánchez (Pacayas), Elite, 81 kg
480 *ORO (2 Medallas)*
481 (2 Mujeres)
482 *Nicol Vega Moya (Pacayas), Cadete, 70 kg
483 *Yoilin Coto Sánchez (Pacayas), Juvenil, 75 kg
484 *ATLETISMO.* *MEDALLAS GANADAS: 4.*
485 *_Entrenador: Alfonso Mora Pérez_*
486 *PLATA (3 Medallas)*
487 *Roxana Ureña Soza (Capellades), (3,000 mts planos) y (3,000 mts obstáculos)
488 *Allan Quesada (Pacayas), (10,000 mts planos)
489 *ORO (1 Medalla)*
490 *Roxana Ureña Soza (Capellades), (1,500 mts planos)
491 *CANTÓN DE ALVARADO: MEDALLAS* *GANADAS: 12*
492 *BRONCE: 2*
493 *PLATA: 7*
494 *ORO: 3*

495 Participantes etapa final: 17, obtuvieron medalla: 10.

496 *#CantónAlvaradoenJuegosNacionales2019*

497 *"Promoviendo el deporte reducimos la delincuencia

498 **SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y**
499 **regidor, Gilberto Gómez Orozco, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano**
500 **Serrano, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández, a los**
501 **siguientes atletas; Jared Marín Ramírez, Joel Coto Pereira, Dayana Ulloa Santana,**
502 **Bezabeth Madrigal Gómez, Fabricio Brenes Chacón, Jurger Coto Sánchez, Nicol Vega Moya,**
503 **Yoilin Coto Sánchez, Roxana Ureña Soza, Allan Quesada, y sus entrenadores, Leonel Guillén**
504 **López y Alfonso Mora Pérez, que ganaron medallas en los juegos nacionales 2019, de**
505 **antemano una felicitación a los atletas entrenados y padres de familia, por este**
506 **logro, además invitarlos a la actividad programada para el Sábado 20 de julio a**
507 **partir de las 6 p.m. en la explanada del Centro de Pacayas y aprovechamos para**
508 **que nos puedan acompañar a la sesión del próximo lunes 22 de julio 2019, a partir**
509 **de las 4 p.m. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

510 **ARTICULO IX INFORME DE ALCALDIA**

511 **9.1 Felipe Martínez Brenes**, en el tema de mantenimiento y reparación de caminos, hoy
512 se inició el asfaltado en Santa Teresa, en el tramo conocido como Raúl Barquero, que es
513 de la finca de Lolo Brenes, arriba, empezaron a jalar 42 toneladas de asfalto.

514 **9.2. Felipe Martínez Brenes**, también se inició el lastreo del camino el Presidio, con el
515 lastre que se compró y esta estoqueado en Encierrillo, esperemos que esta semana este
516 reparada la niveladora, para que conforme. De no ser así el back-hoe lo hace. Ir
517 preparando ese camino para el asfalto. Además terminemos este trabajo iniciamos la
518 zona norte, para que este tranquila Damaris.

519 **9.3. Felipe Martínez Brenes**, se inició la limpieza y ampliación el camino de Oratorio, ese
520 camino va hacia el Plantón, es limítrofe entre los dos cantones, Oreamuno y Alvarado,
521 ahí está la vagoneta de Oreamuno y la niveladora de Alvarado y nuestros peones que
522 están haciendo las chapeas, entre ambos estamos trabajando, aprovechando ambas
523 maquinarias.

524 **9.4 Felipe Martínez Brenes**, en el tema social, nos reunimos con el PANI, se requiere
525 que haya un convenio entre el PANI y una Fundación que se llama EVI, calificada en el
526 tema del cuidado de niños, la idea es que el PANI giraría los recursos hasta por ciento
527 treinta y un mil colones por cada niño, como indemnización, hasta la capacidad del



ACTA DE SESION ORDINARIA # 158 del 15 de julio del 2019. pág. 12

528 SECUDI, 65, ahorita hay 12 con el IMAS. Ellos pueden seguir trabajando, aunque este
529 calificado como extrema pobreza. Puede haber esa dualidad, IMAS y PANI, pueden
530 estar subsidiando al mismo tiempo el SECUDI.

531 **9.5 Felipe Martínez Brenes**, el convenio que no lo está revisando el Lic. Luis Eduardo de
532 la UNGL, es un convenio la Municipalidad, para prestar el edificio como tal, cuando estén
533 los dos montados, los traeríamos para conocimiento del concejo y lo aprueben.

534 **9.6. Felipe Martínez Brenes**, y en lo de acueducto, tenemos el tema de la visita que
535 tuviera con Marcela Guerrero presidenta ejecutiva del IFAM, dentro de los temas más
536 importantes es el que tiene que ver con el Concejo, puesto que ella, pregunto, de que se
537 trataba la visita de ella acá, el próximo jueves, recordemos que ellos vienen a dar un
538 diagnóstico sobre el acueducto, sin embargo nosotros habíamos contratado la totalidad
539 de sus productos, ahora nos salen que no está terminado, que falta la topografía,
540 hablamos de treinta millones de colones, si ellos nos viene a decir acá, que hay que dar
541 un compás de espera, que hay que hacer un nuevo convenio, ya no podemos apretar
542 más las tarifas, que se le fuera al IFAM en ese momento. Entonces la señora presidenta
543 ejecutiva estaba moletas, Don Felipe, hágame el favor dígame al concejo que no me de la
544 audiencia para este jueves, hasta llevarles una solución, no para llevarles temas de
545 seguimiento, que no van ayudar en nada, me apena mucho don Felipe, es mejor pedir
546 más tiempo, que no llegar a decirles esto que pasa. En resumen no viene a la sesión.

547 **9.6.1. Johnny Chinchilla Barboza**, con respecto a este tema de los estudios
548 topográficos, espero que también lo recuerden, habíamos tomado un acuerdo de darles,
549 de ampliar el plazo de entrega de lo que se había contrata do al IFAM, a cambio de que
550 nos hicieran esos estudio topográficos, sin que nos cobraran un centavo más. Que ese
551 acuerdo se busque. Se tenga para el jueves. Si el IFAM no viene, porque no invitamos a
552 LANAME, para el jueves. Hacer la consulta.

553 **ARTICULO X AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE. Sometido a consideración,**
554 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
555 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
556 Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, autorizar al Sr. Alcalde a fin de
557 que proceda a lo siguiente:

558 **1. PAGOS.** Girar orden de pago por los siguientes conceptos:

559 **1.1** Dietas a regidores y síndicos presentes a la sesión de hoy.

560 **ARTICULO XI. CONCLUSION.** Al ser las, dieciocho horas con dieciséis minutos la
561 regidora Presidenta cierra la Sesión.

562

563

564

565 Gilberto Gómez Orozco
566 Vice-Presidente Municipal
567 Alvarado

Rafael A. Barquero Calvo
Secretaria Municipal
Alvarado a.i.